

Caja Municipal de Ahorro y Crédito Maynas S.A.

Informe Inicial

Rating

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	C+	N.R.

* Informe con cifras auditadas a diciembre 2018.
 Clasificación otorgada en Comité de fecha
 27/03/19
 N.R.: No clasificado anteriormente

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ Miles	Dic-18	Dic-17	Dic-16
Total Activos	444,379	413,980	421,676
Patrimonio	77,168	70,360	68,664
Resultado	6,417	2,076	3,028
ROA	1.5%	0.5%	0.7%
ROE	8.7%	3.0%	4.5%
Capital Global	16.3%	16.7%	16.9%

* Fuente: CMAC Maynas

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (Marzo 2017).

Analistas

Omar Maldonado
 (511) 444 5588
omar.maldonado@aai.com.pe

Fiorella Torres
 (511) 444 5588
fiorella.torres@aai.com.pe

Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a CMAC Maynas se fundamenta en:

- **Adecuada situación patrimonial.** Si bien la Caja mantiene una política de capitalización de utilidades de 75%, en los últimos años se ha capitalizado el 100%, lo que ha contribuido a que el ratio de capital global se mantuviera en niveles óptimos, exhibiendo al cierre del 2018 un índice de 16.3%, superior a lo mostrado por el sistema de Cajas Municipales (14.8%). En el caso del ratio de capital ajustado (considera el déficit de provisiones sobre cartera pesada), este ascendió a 15.3%.
- **Evolución de la cartera.** Las colocaciones brutas de la Institución han mostrado en el periodo 2011 - 2017 un crecimiento acotado (CAGR: 2.3% vs. 12.1% del sistema de Cajas), en línea con la mayor competencia y el bajo dinamismo económico mostrado en las zonas en las que opera. Cabe mencionar que la Entidad concentra su cartera principalmente en la Selva con el 72.1% de las colocaciones, siendo Loreto el departamento con mayor participación (47.7%). Por su parte, recién en el 2018, se registró un mejor desempeño de la cartera, con un incremento anual de 13.1%, debido a una reactivación económica en la zona Selva y los resultados obtenidos en las oficinas de Huánuco, sumado a los esfuerzos comerciales implementados.
- **El comportamiento de los indicadores de mora.** Entre los años 2016 y 2017, CMAC Maynas exhibió una tendencia creciente en sus ratios de mora, llegando a registrar índices de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 13.2% y 14.4%, respectivamente. Lo anterior se dio incluso luego de que en el 2015 se realizara un saneamiento del portafolio a través de la transferencia de créditos al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC). Al cierre del 2018, los indicadores en mención mostraron una recuperación, ascendiendo a 11.8% y 12.9%, respectivamente, producto de una reactivación económica de las zonas en las que opera, lo que impacta en la generación de los clientes, y las medidas asumidas en la gestión crediticia. No obstante, estos índices son considerados altos, manteniéndose por encima de lo obtenido por el sistema CM (11.2% y 10.8%, respectivamente).
- **La tendencia de los ratios de cobertura.** En los últimos años, la Caja ha registrado una evolución favorable de los ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y cobertura de cartera pesada, ascendiendo a 98.1% y 87.3%, respectivamente. En el caso específico del índice de cartera pesada, a pesar de la mejora, este aún se ubica por debajo de lo mostrado por el sistema CM (91.6%).

- **La mejora de la rentabilidad.** Al cierre del 2018, la Institución mostró un incremento de los indicadores de rentabilidad, con un ROA y ROE de 1.5% y 8.7%, respectivamente (0.5% y 3.0%, respectivamente, en el 2017), producto del crecimiento de las colocaciones, las cuales permitieron generar mayores Ingresos y generar eficiencias operativas al optimizar la estructura organizacional, una mejora del *spread* financiero y menores gastos en provisiones por incobrabilidad de créditos.

Se debe señalar que para el 2019, se espera un crecimiento de las colocaciones de 10% aproximadamente, a pesar del impacto que podría tener la eliminación de la exoneración del IGV en la región Loreto, debido entre otros al desempeño en las regiones de San Martín, Huánuco, Pasco y Ucayali. Lo anterior sumado a los mayores esfuerzos en control crediticio y recuperaciones, permitiría continuar con la disminución de los índices de morosidad. Asimismo, se registrarían ratios de rentabilidad similares a los mostrados al cierre del último año, producto del aumento de los ingresos y una generación de eficiencias (esto último dado un rediseño de la estructura de la organización), los cuales permitirían compensar los mayores gastos en provisiones que se realizarían, enfocados en mejorar los índices de cobertura.

En opinión de la Clasificadora, entre los principales desafíos que registra la Caja Maynas se encuentran: i) registrar un crecimiento de manera sostenida, que permita optimizar la estructura organizacional de la Entidad; ii) continuar fortaleciendo sus áreas de soporte y control crediticio; tomando en cuenta el nuevo enfoque crediticio que se viene implementando (enfoque en las colocaciones minoristas y expansión a nuevas zonas); iii) disminuir la participación de los créditos a medianas empresas, los cuales por el tamaño de los préstamos podrían impactar en los indicadores de morosidad, si es que éstos entran en un mal comportamiento de pago; iv) mejorar los niveles de cobertura de cartera; y, v) retomar los niveles de liquidez mostrados hasta el 2017.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

La Clasificadora no esperaría que se produjera un ajuste en el rating de manera positiva en el mediano plazo. Caso contrario, una acción negativa provendría de un incremento sostenido de los índices de morosidad y de calificación de cartera, que impactara adicionalmente la rentabilidad; y, una disminución consistente del indicador de capital global.

■ Perfil

La Caja Maynas se rige bajo el amparo del D.S. N°157-90/EF de mayo de 1990 y la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

Asimismo, la Institución inició sus actividades en 1987. Posteriormente, en 1990, fue autorizada a captar depósitos del público en la modalidad de ahorros y a plazo fijo. Asimismo, en 1994, se le concedió la autorización para otorgar créditos a la micro y pequeña empresa. En 1998, la Caja se convirtió en sociedad anónima y se modificaron sus estatutos.

Actualmente existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Dentro de dicho sistema, la Caja Maynas ocupó el noveno lugar en el saldo de colocaciones y depósitos. Cabe señalar que al cierre del 2018, el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema CM ascendieron a S/ 21,368 y 21,254 millones, respectivamente (S/ 19,693 y 18,873 millones, respectivamente, a fines del 2017).

Participación CMAC Maynas en Sistema CMACs

	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
Créditos Directos	2.6%	2.4%	2.3%	2.0%	1.7%	1.8%
Depósitos	2.6%	2.4%	2.2%	2.0%	1.7%	1.6%

* Fuente: SBS

Cabe mencionar que la Institución contaba con un total de 20 oficinas al cierre del 2018, de las cuales 7 se ubicaban en el departamento de Loreto, 4 en Huánuco, 3 en San Martín, 3 en Ucayali, 1 en Cajamarca, 1 en el Callao y 1 en Pasco. Cabe señalar que el promedio de oficinas por institución dentro del sistema CM fue de 75.

La Caja, como parte de su plan de expansión, abriría 8 oficinas en el transcurso del presente año, con la finalidad de ampliar su presencia a otros mercados financieros con un desarrollo económico favorable.

A su vez, entre los canales de atención, se cuenta con 13 oficinas compartidas en convenio con el Banco de la Nación, 38 cajeros corresponsales y se tiene presencia en los cajeros automáticos de la red Global Net (perteneciente a Interbank).

De otro lado, la Caja Maynas tiene en su cartera diversos proyectos de mejora, entre los que destacan: el rediseño organizacional de la entidad, enfocado en generar

eficiencias, la implementación del *home banking* y de la banca móvil, así como un nuevo *core* financiero.

Gobierno Corporativo: Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia Mancomunada está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera conjunta. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

De otro lado, cabe resaltar que Barrientos, Rodríguez y Asociados fue la empresa encargada de la auditoría externa para el ejercicio 2018.

■ Desempeño:

Caja Maynas mostró un crecimiento acotado de sus colocaciones brutas entre el 2011 y 2017, registrándose un incremento anual promedio de 2.3% en dicho periodo. Recién en el 2018, se exhibió un incremento mayor (+13.1%), incluso por encima de lo mostrado por el sistema CM (+8.5%).

Lo anterior se reflejó en la evolución de los ingresos financieros. Así, entre el 2011 y 2017, se registró un incremento promedio anual de solo 2.3%. Por su parte, en el 2018, los ingresos ascendieron a S/ 82.3 millones, superiores en 8.2% a lo mostrado durante el año anterior.

En lo referente a la composición, el 97.6% de los ingresos financieros se explicaron por los intereses y comisiones de los créditos (96.1% a diciembre 2017).

Por su parte, los gastos financieros ascendieron a S/ 18.7 millones, inferiores en 6.9% a lo mostrado a fines del 2017, a pesar del aumento anual en el saldo de captaciones (obligaciones con el público + depósitos del sistema financiero + adeudados) en 6.7%, producto de la reducción de la tasa pasiva promedio, como consecuencia de una mayor participación de los depósitos a corto plazo, los cuales manejan menores retornos.

Considerando lo anterior, la utilidad financiera bruta de la Caja ascendió a S/ 63.7 millones (S/ 56.0 millones en el 2017); mientras que el margen financiero bruto fue 77.3%, porcentaje superior a lo registrado a diciembre 2017 (73.6%). Cabe mencionar que al cierre del 2018, el margen obtenido por la Caja logró ubicarse, por primera vez en los últimos años, por encima de lo mostrado por el sistema CM (75.4%).

Margen Financiero Bruto	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
CMAC Maynas	71.8%	75.3%	75.6%	73.6%	77.3%
CMAC Arequipa	78.2%	78.9%	78.3%	76.8%	79.2%
CMAC Huancayo	76.0%	79.8%	77.0%	74.3%	75.4%
CMAC Piura	75.5%	79.0%	79.7%	76.8%	74.6%
CMAC Cusco	77.2%	78.2%	77.7%	77.6%	77.3%
Sistema CM	75.9%	77.7%	77.3%	75.4%	75.4%
Compartamos	78.8%	82.2%	83.4%	83.7%	85.1%
Mibanco	76.6%	78.5%	78.4%	79.5%	82.2%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

Respecto al gasto en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones ni recuperación de cartera castigada), éste ascendió a S/ 10.6 millones (S/ 12.2 millones en el 2017). Así, los gastos por este concepto significaron el 12.8% de los ingresos financieros, por debajo de lo registrado en el año anterior (16.1%).

Adicionalmente, la Institución registró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 2.1 y 1.4 millones, respectivamente (S/ 2.4 y 1.3 MM, respectivamente, en el 2017).

De igual forma, durante el 2018 los gastos administrativos se incrementaron en 4.9% respecto a lo registrado al cierre del año anterior, como consecuencia del aumento en el gasto de personal (+8.4%), producto de: i) el aumento en las remuneraciones para reducir el riesgo de rotación, dada la competencia existente; y, ii) el reforzamiento de las áreas de créditos y cobranzas para impulsar un mayor control y seguimiento de la cartera.

Sin embargo, este incremento ha sido compensado por el crecimiento en el saldo de créditos, y por ende de los ingresos financieros. De esta manera, el ratio de eficiencia de la Institución se redujo a 67.8%, aunque se mantiene por encima del sistema CM (58.1%). Este índice se considera relativamente alto, dados los mayores gastos que asume la Caja relacionados con su ubicación geográfica, así como el aún acotado nivel de operaciones que no permite optimizar la actual estructura organizacional.

G. Adm. / Util. Operativa Bruta	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
CMAC Maynas	66.9%	67.5%	70.1%	73.5%	67.8%
CMAC Arequipa	50.7%	52.5%	56.0%	55.1%	51.6%
CMAC Huancayo	56.8%	57.5%	60.3%	56.4%	59.3%
CMAC Piura	64.0%	64.0%	64.2%	61.6%	59.9%
CMAC Cusco	53.5%	52.5%	56.8%	58.1%	55.8%
Sistema CM	58.1%	58.1%	61.3%	59.3%	58.1%
Compartamos	56.4%	60.5%	67.8%	68.9%	61.1%
Mibanco	58.0%	53.7%	53.1%	47.3%	44.9%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

De esta manera, considerando la mayor generación de ingresos financieros, la mejora en el *spread* financiero (dada la reducción de la tasa pasiva promedio), la disminución de las provisiones por incobrabilidad de créditos y la menor participación, en términos relativos, de los gastos operativos, la utilidad neta de la Caja ascendió a S/ 6.4 millones en el 2018 (S/2.1 MM en el año anterior). En lo referente al margen neto, éste fue 7.8%, superior a lo registrado al cierre del 2017 (2.7%).

En el caso de los indicadores de rentabilidad promedio sobre activos (ROA) y patrimonio (ROE) de la Entidad, éstos ascendieron a 1.5% y 8.7%, respectivamente (0.5% y 3.0%, respectivamente, a fines del 2017). Estos indicadores fueron de 1.5% y 11.2%, respectivamente, para el sistema CM.

	ROE			ROA		
	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-16	Dic-17	Dic-18
CMAC Maynas	4.5%	3.0%	8.7%	0.7%	0.5%	1.5%
CMAC Arequipa	19.5%	18.1%	19.3%	2.3%	2.2%	2.4%
CMAC Huancayo	21.2%	20.9%	19.4%	3.0%	2.8%	2.6%
CMAC Piura	13.5%	14.3%	13.5%	1.7%	1.7%	1.5%
CMAC Cusco	16.6%	16.0%	16.1%	2.6%	2.5%	2.4%
Sistema CM	14.3%	12.9%	11.2%	2.0%	1.7%	1.5%
Compartamos	9.5%	9.6%	22.1%	2.1%	1.8%	3.7%
Mibanco	22.2%	23.3%	26.7%	2.8%	3.1%	3.6%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

Administración de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es la encargada de desarrollar una oportuna identificación, monitoreo, evaluación, tratamiento y control de los riesgos; para anticipar y minimizar el impacto negativo de cualquier variación del entorno. Para garantizar la transparencia e independencia de criterio en el manejo de los riesgos, la Gerencia de Riesgos tiene total independencia de la línea de negocios y depende directamente del Directorio. Asimismo, la Institución cuenta con un modelo de Gestión Integral de Riesgos de acuerdo al marco regulatorio.

Es importante mencionar que los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. De esta manera, existe un manual de política y procedimientos de créditos, en el cual se establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos, y la responsabilidad de los analistas, entre otras cosas. Además, para contar con un criterio más objetivo en la evaluación se tiene un sistema de *credit scoring*, elaborado en conjunto con Experian, el cual toma en cuenta análisis estadísticos de diversas variables socio económicas.

Adicionalmente, la Caja Maynas cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De igual forma, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a estos

temas. Igualmente, la Institución cuenta con un plan de seguridad de la información.

Riesgo crediticio:

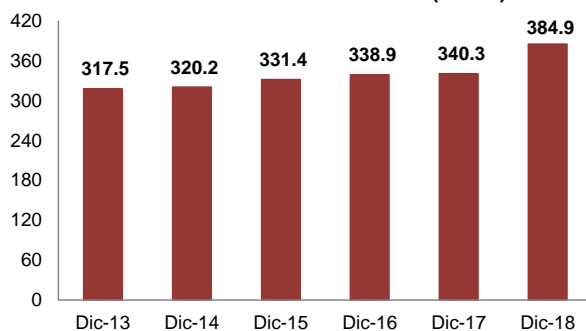
Como se mencionó anteriormente, las colocaciones brutas de Caja Maynas mostraron durante los años 2011 y 2017, un crecimiento anual promedio de solo 2.3%, influenciado por: i) el bajo dinamismo económico mostrado en las zonas en las que opera, principalmente Loreto, cuyo entorno estuvo afectado entre otros por la reducción gradual de la explotación petrolera; ii) una alta rotación de la gerencia mancomunada hasta el 2014 que afectó la continuidad del negocio y la implementación de estrategias; y, iii) una mayor competencia. En dicho periodo, el incremento anual promedio del sistema CM fue de 12.1%.

Por su parte, al cierre del 2018, el saldo de las colocaciones brutas ascendió a S/ 384.9 millones, superior en 13.1% a lo registrado a fines del año anterior (sistema CM: +8.5%), debido entre otros a una reactivación de la economía en su principal zona de influencia y los resultados obtenidos en la región de Huánuco.

Cabe mencionar que a la fecha, la Caja mantiene como parte de su estrategia crediticia impulsar la colocación de créditos minoristas (entre el 2016 y 2017 parte importante del crecimiento se centraba en créditos a medianas empresas), los cuales muestran un mejor retorno, e incrementar la participación de la cartera fuera de Loreto.

Así, el crecimiento registrado en el 2018, se concentró en créditos a pequeñas empresas, microempresas y consumo, los cuales representaron el 46.9%, 17.9% y 25.8%, respectivamente, del total del monto incremental.

Evolución Colocaciones Brutas (S/ MM)



* Fuente: CMAC Maynas

En lo referente a la composición por tipo de crédito, las colocaciones a pequeñas empresas representaron el 37.8% de las colocaciones directas de la Caja Maynas a diciembre 2018; mientras que los créditos a las microempresas y de consumo registraron una participación de 18.6% y 21.4%, respectivamente.

A su vez, la Entidad mantiene una importante participación en créditos no minoristas, lo que significó el 17.0% de la cartera, el cual es considerado alto en comparación al promedio del sistema CM (11.8%). Dada la participación de este tipo de crédito, la Entidad registra un riesgo de concentración, debido al tamaño de los préstamos y su impacto en los indicadores de morosidad, si es que éstos entran en un mal comportamiento de pago.

Coloc. Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Maynas

Tipo de Crédito	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
Corporativos	6.4%	7.3%	6.5%	5.2%	4.8%
Grandes Empresas	0.0%	0.5%	0.6%	1.2%	0.8%
Medianas Empresas	10.1%	8.2%	9.5%	11.5%	11.4%
Pequeñas Empresas	31.5%	33.5%	35.9%	36.6%	37.8%
Microempresas	19.7%	20.2%	19.5%	18.7%	18.6%
Consumo	23.9%	22.9%	21.3%	20.8%	21.4%
Hipotecarios	8.5%	7.3%	6.7%	6.1%	5.3%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

En lo referente al número de deudores, éste creció en 6.6% durante el 2018 (-3.9% en el 2017), pasando de 32,474 a 34,613 deudores, en el último año. Se debe mencionar que el aumento en el sistema CM fue de 8.6%. El incremento registrado por la Caja se enfocó principalmente en créditos a microempresas (1,283 deudores adicionales), así como en consumo y pequeñas empresas (444 y 453 deudores adicionales, respectivamente).

Considerando que se registró un incremento en el número de deudores por debajo del aumento del saldo de colocaciones (6.6% vs. 13.1%), el crédito promedio pasó de alrededor de S/ 10,500 a diciembre 2017, a S/ 11,100 al cierre del 2018. No obstante, dicho indicador se mantuvo por debajo del promedio del sistema CM (S/ 12,800).

Respecto a la participación por sector económico, a fines del 2018, la Caja registró el 35.0% de sus colocaciones brutas en el sector comercio; 6.6% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; 6.4% en otras actividades de servicios comunitarios; y, 5.7% en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones.

Adicionalmente, el 47.7% de los créditos directos de la Institución se concentran en el departamento de Loreto, mostrándose una disminución de la participación en los últimos años (54.8% a diciembre 2015), seguido por Huánuco con el 16.7%; y, San Martín con el 13.5%.

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Caja Maynas, en los últimos años ha mostrado un comportamiento variable en los indicadores de morosidad. Así, al cierre del 2015, se redujo de manera importante los niveles de morosidad, mostrándose indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado

(incluyen castigos realizados en los últimos 12 meses) de 10.8% y 12.3%, respectivamente (14.3% y 15.7%, respectivamente, a fines del 2014), debido a que se realizó un saneamiento del portafolio a través de la transferencia de créditos al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FOCMAC), sumado a un mayor impulso en las gestiones de recuperaciones y cobranzas.

No obstante, en los siguientes dos años se exhibió un deterioro constante de los indicadores de cartera ajustados, cerrando el 2017, con índices de 13.2% y 14.4%, respectivamente.

Posteriormente, a fines del 2018, se revirtió la tendencia, disminuyendo los ratios a 11.8% y 12.9%, respectivamente, producto de la implementación de diversas estrategias enfocadas en mejorar los procesos crediticios, así como por el importante crecimiento de cartera registrado en el último año que permitió diluir en cierta medida el impacto de la mora.

Cabe mencionar que en el caso específico del sistema CM, los ratios de cartera ajustados fueron 10.8% y 11.2% (10.1% y 10.7%, respectivamente, a diciembre 2017).

	C.A.R. Ajustado			C. Pesada Ajustado		
	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-16	Dic-17	Dic-18
CMAS Maynas	13.0%	13.2%	11.8%	13.9%	14.4%	12.9%
CMAC Arequipa	9.1%	9.2%	9.4%	9.9%	9.6%	9.6%
CMAC Huancayo	5.2%	5.7%	6.1%	6.2%	7.0%	7.3%
CMAC Piura	9.6%	9.9%	10.1%	10.6%	10.7%	10.1%
CMAC Cusco	7.4%	7.8%	7.4%	8.1%	8.7%	8.0%
Sistema CM	9.2%	10.1%	10.8%	10.2%	10.7%	11.2%
Compartamos	10.2%	9.7%	8.8%	13.7%	9.9%	8.9%
Mibanco	9.4%	9.8%	10.7%	9.6%	10.0%	10.8%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS.

Al igual que lo sucedido en el sistema de microfinanzas en general, la CMAC Maynas concentró la mayor proporción de mora en los créditos a pequeñas empresas, registrando ratios de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado de 17.5% y 17.7%, respectivamente (19.4% y 19.6%, respectivamente, a diciembre 2017).

En relación a los créditos a medianas empresas, los cuales concentraron el 11.4% del total de la cartera, éstos mostraron indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado de 5.6% y 5.3%, respectivamente, a diciembre 2018 (8.2% y 7.8%, respectivamente, a fines del año anterior). En el caso de los créditos corporativos y grandes empresas (5.6% de las colocaciones), estos no presentaron cartera morosa.

En cuanto al stock de provisiones por incobrabilidad de créditos, éste ascendió a S/ 33.6 millones, inferior a lo mostrado al cierre del 2017 (S/ 34.7 millones), como consecuencia de los castigos de cartera ejecutados en el

último año, los que representaron el 2.6% del saldo de las colocaciones, así como el menor gasto de provisiones realizado.

Sin embargo, considerando el menor nivel de morosidad, la Caja Maynas registró indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 98.1% y 87.3%, respectivamente, por encima de lo registrado a fines del 2017 (94.0% y 83.6%, respectivamente).

En el caso específico del índice de cobertura de cartera pesada, este se mantuvo por debajo de lo mostrado por el Sistema CM (91.6%), tal como se detalla en el siguiente cuadro.

	Prov. / C. Alto Riesgo			Prov. / Cart. Pesada		
	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-16	Dic-17	Dic-18
CMAC Maynas	89.5%	94.0%	98.1%	81.7%	83.6%	87.3%
CMAC Arequipa	132.9%	124.6%	118.7%	118.2%	116.5%	115.4%
CMAC Huancayo	120.7%	118.0%	113.5%	98.7%	92.6%	91.2%
CMAC Piura	86.5%	93.6%	94.1%	77.8%	86.0%	94.2%
CMAC Cusco	112.5%	105.1%	117.2%	101.0%	93.1%	106.3%
Sistema CM	105.0%	98.1%	95.8%	92.5%	89.8%	91.6%
Compartamos	145.5%	148.9%	150.0%	88.0%	144.8%	148.2%
Mibanco	128.7%	140.5%	139.0%	122.9%	135.0%	137.1%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

A su vez, el compromiso patrimonial, medido como la cartera pesada no provisionada respecto al patrimonio, fue de 6.4% a fines del 2018 (9.6% a diciembre 2017); mientras que el promedio del sistema, fue de 4.7%.

Riesgo de mercado:

La Gerencia de Riesgos de la Caja realiza el seguimiento de las posiciones afectas a riesgos de mercado, para evitar las pérdidas potenciales por causa de movimientos adversos en los precios referidos a riesgos de tasa de interés, tipo de cambio, cotización de las inversiones y precio de oro.

Los riesgos de mercado asociados a este manejo se conducen dentro de límites VaR, donde se comparan las pérdidas y/o ganancias efectivas con las obtenidas mediante el modelo interno. Adicionalmente, la Caja Maynas cuenta en sus modelos de medición de Riesgo de Tasa de Interés, con la identificación y evaluación del Riesgo Reprecio de Tasa de Interés y modelos regulatorios como Ganancia en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo.

Cabe mencionar, en relación al riesgo de la tasa de interés, que la Caja como entidad dirigida a las microfinanzas maneja un spread elevado, y aun reduciendo su margen seguiría siendo competitiva.

Liquidez:

El riesgo de liquidez está definido como la posibilidad de no disponer de efectivo para enfrentar el retiro de los ahorristas,

el pago de adeudados, desembolsos de créditos y atender los requerimientos operativos de la institución. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Alta Gerencia y Dirección.

De igual forma, se cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

El saldo de fondos disponibles mantenidos por la CMAC Maynas ascendió a S/ 44.4 millones (S/ 59.8 millones a diciembre 2017). Estos fondos representaron el 80.0% de los depósitos de ahorro y el 12.8% del total de obligaciones con el público, porcentajes inferiores a los mostrados a fines del 2017 (113.1% y 18.0%, respectivamente).

En relación al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 13.9 millones (S/ 15.0 millones a diciembre 2017). Dicho monto se encontraba compuesto principalmente de certificados de depósitos del BCRP, así como papeles comerciales y bonos de arrendamiento financiero.

Considerando lo anterior, la Institución presenta una liquidez medida por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, de 16.4% (22.5% al cierre del 2017). Dicho ratio se ubicó por debajo de lo registrado por el sistema CM (25.8%).

Activos Líquidos / Pasivos C.P.	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
CMAC Maynas	27.5%	23.2%	23.8%	22.5%	16.4%
CMAC Arequipa	29.4%	26.7%	26.6%	23.7%	20.7%
CMAC Huancayo	21.8%	11.7%	16.3%	14.3%	11.6%
CMAC Piura	31.7%	34.0%	25.2%	24.8%	31.3%
CMAC Cusco	20.2%	23.9%	18.8%	20.2%	22.4%
Sistema CM	27.1%	26.8%	24.7%	22.9%	25.8%
Compartamos	61.2%	13.7%	18.0%	28.4%	20.5%
Mibanco	28.6%	38.0%	35.4%	34.4%	32.7%

* Fuente: CMAC Maynas y SBS

Asimismo, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Caja cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 25.1% para moneda nacional y 67.5% para moneda extranjera.

De igual forma, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a diciembre 2018 de 18.3% en moneda nacional y 25.4% en moneda extranjera; mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó al cierre de dicho mes en 100.5% en moneda nacional y 100.7% en moneda extranjera. De esta manera, la Institución cumple con los

límites legales de ambos indicadores (5% y 80%, respectivamente, en periodo de adecuación).

Calce:

Al cierre del 2018, el 97.4% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados + certificados de depósitos) estaban en un 92.2% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, considerando la brecha acumulada, la Caja presentaría un descalce en el periodo de uno a dos años, lo que representó el 20% del patrimonio efectivo. En el corto plazo, la Caja no presentaría descalces en que los activos no cubran los pasivos, tomando en cuenta la brecha acumulada.

Inclusive los activos que vencen a un mes superan a los pasivos que vencen en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 34% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deban contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Institución, a diciembre 2018, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 9.4 millones.

Fuente de Fondos y Capital

En lo referente al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

Así, al cierre del 2018, las obligaciones con el público constituyeron la principal fuente de fondeo de la Caja Maynas, financiando el 78.3% del total de sus activos. El saldo de las obligaciones ascendió a S/ 347.8 millones, superior en 4.7% a lo registrado a diciembre del 2017.

Estructura de Fondeo - CMAC Maynas

% sobre Total Activos	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18
Obligaciones a Plazos	52.4%	52.3%	55.1%	54.6%	52.7%
Obligaciones Ahorro	12.6%	13.3%	12.8%	12.8%	12.5%
Total Oblig. con el Público	77.4%	78.7%	79.7%	80.3%	78.3%
Dep.del Sistema Financiero	1.2%	2.2%	1.5%	0.0%	0.4%
Adeudos	5.9%	1.6%	1.5%	1.5%	2.6%
Total Recursos de Terceros	84.5%	82.5%	82.6%	81.7%	81.3%
Patrimonio Neto	14.4%	16.0%	16.3%	17.0%	17.4%

* Fuente: CMAC Maynas

En relación a la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Caja, registraron un saldo de S/ 234.2 millones, representando el 67.3% (68.0% a fines del 2017). Del mismo modo, los depósitos de ahorro, que registraron un saldo de S/ 55.5 millones, significaron el 16.0% del total de obligaciones con el público (15.9% al cierre del año anterior).

Respecto al saldo de depósitos, el 91.3% estaba compuesto por depósitos de personas naturales y el 8.7%, por personas jurídicas (95.0% y 5.0%, respectivamente, a diciembre 2017). En cuanto al número de depositantes, el 98.5% eran personas naturales y el 1.5% restante, personas jurídicas, lo que denota el grado de atomización.

Por su parte, el total de adeudados ascendió a S/ 11.6 millones (S/ 6.0 millones a diciembre del 2017), estando el 64.2% en moneda nacional. Este monto incluye principalmente el financiamiento con COFIDE por un saldo acumulado de S/ 7.4 MM y a una tasa de interés promedio ponderada de 6.52%; y, créditos subordinados con Responsibility por US\$ 1.2 MM y a una tasa de interés de 12.50%.

Asimismo, se debe señalar que en enero 2019, se obtuvo un crédito subordinado con Deetkeen Impact Investment por US\$1.0 MM a un plazo de 7 años, el cual contribuiría, además de reforzar el patrimonio efectivo, a mejorar los niveles de liquidez. Asimismo se espera que en el corto plazo se capte un nuevo crédito subordinado con COFIDE por un monto aproximado de S/ 3.0 millones.

Capital: Las Cajas Municipales son entidades públicas, cuyo accionista es el Municipio, entidad generalmente deficitaria y que no destina partidas presupuestarias a las Cajas. Por lo anterior, es de suma importancia para el crecimiento del patrimonio, la capitalización de utilidades, más aún si se consideran los planes de expansión.

De esta manera, la Caja Maynas registró un patrimonio de S/ 81.2 millones a fines del 2018 (S/ 75.4 millones a diciembre 2017), producto de la capitalización de utilidades. Cabe mencionar que la política actual de capitalizaciones es de al menos el 75% de las utilidades, sin embargo, en los últimos años se viene capitalizando el 100%.

Considerando lo anterior, sumado a un incremento de las operaciones, se registró un ratio de capital global de 16.3% (16.7% a fines del 2017), el cual se mantiene por encima de lo registrado por el sistema CM (14.8% a noviembre 2018, último dato disponible).

De otro lado, si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar créditos subordinados y provisiones diversas), este indicador fue 15.3% a fines de diciembre 2018.

A su vez, en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Así, al cierre del 2018, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 12.8 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 12.6%.



CMAC MAYNAS (Cifras en miles de soles)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Resumen de Balance					
Activos	411,763	409,285	421,676	413,980	444,379
Disponible	80,750	59,721	69,527	59,827	44,386
Colocaciones Brutas	320,186	331,411	338,861	340,296	384,899
Inversiones Financieras	15,296	18,701	13,414	16,672	15,620
Activos Rentables (1)	381,738	379,186	383,844	379,924	410,646
Provisiones para Incobrabilidad	31,705	26,797	33,966	34,655	33,626
Pasivo Total	352,301	343,639	353,012	343,619	367,211
Depósitos y Captaciones del Público	318,585	322,218	335,742	332,259	347,759
Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intls.	5,010	8,812	6,125	42	1,706
Adeudados	24,177	6,601	6,312	6,028	11,555
Patrimonio Neto	59,462	65,646	68,664	70,360	77,168
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	75,229	76,440	76,949	76,066	82,335
Gastos Financieros	21,188	18,856	18,749	20,057	18,670
Margen Financiero Bruto	54,041	57,584	58,200	56,009	63,665
Provisiones de colocaciones	8,852	7,104	11,796	8,564	7,016
Margen Financiero Neto	45,189	50,481	46,405	47,445	56,649
Ingresos por Serv. Financieros Neto	1,607	1,644	1,456	1,245	1,437
Otros Ingresos y Egresos Neto	357	832	2,333	812	351
Margen Operativo	47,153	52,957	50,194	49,502	58,436
Gastos Administrativos	37,219	39,983	41,815	42,105	44,166
Otras provisiones	1,010	1,743	1,504	1,178	1,628
Depreciación y amortización	2,088	2,099	2,436	3,175	3,239
Impuestos y participaciones	2,428	2,919	1,410	968	2,987
Utilidad neta	4,408	6,213	3,028	2,076	6,417
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROEA	7.7%	9.9%	4.5%	3.0%	8.7%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	1.0%	1.5%	0.7%	0.5%	1.5%
Utilidad / ingresos	5.9%	8.1%	3.9%	2.7%	7.8%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	19.7%	20.2%	20.0%	20.0%	20.1%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	6.1%	5.6%	5.4%	5.9%	5.2%
Margen Financiero Bruto	71.8%	75.3%	75.6%	73.6%	77.3%
Ratio de Eficiencia (3)	66.9%	67.5%	70.1%	73.5%	67.8%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables	1.7%	2.1%	0.5%	0.6%	2.2%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas	2.8%	2.2%	3.5%	2.5%	1.9%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	77.8%	81.0%	80.4%	82.2%	86.6%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	7.5%	5.4%	7.3%	7.3%	6.6%
Cartera de Alto Riesgo (4) / Colocaciones Brutas	10.8%	9.2%	11.2%	10.8%	8.9%
Cartera Pesada (5) / Colocaciones Brutas	12.4%	10.8%	12.2%	12.2%	10.0%
Provisiones / Cartera Atrasada	132.3%	150.1%	137.3%	139.5%	132.9%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	91.9%	87.4%	89.5%	94.0%	98.1%
Provisiones / Cartera Pesada	78.8%	74.0%	81.7%	83.6%	87.3%
Activos Improductivos (6) / Total de Activos	6.4%	6.6%	8.4%	7.6%	6.9%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	5.9	5.2	5.1	4.9	4.8
Ratio de Capital Global	15.6%	16.3%	16.9%	16.7%	16.3%

CMAC MAYNAS (Cifras en miles de soles)	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18
Líquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	25.3%	18.5%	20.7%	18.0%	12.8%
Total de recursos líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	27.6%	22.5%	23.4%	22.2%	16.3%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	88.9%	91.7%	88.8%	91.6%	100.1%
Calificación de Cartera					
Normal	81.3%	83.3%	83.2%	83.9%	85.4%
CPP	6.4%	5.9%	4.6%	3.9%	4.6%
Deficiente	2.7%	2.7%	2.3%	2.0%	1.8%
Dudoso	2.9%	3.4%	3.9%	3.7%	2.9%
Pérdida	6.8%	4.6%	6.0%	6.5%	5.3%
Otros					
Sucursales	15	15	17	18	20
Número de Empleados	530	493	568	606	617
Colocaciones / Empleados	604	672	597	562	624

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones

(4) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(5) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida

(6) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados

ANTECEDENTES

Emisor:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas
Domicilio legal:	Jr. Próspero Nro. 791 Loreto – Maynas – Iquitos
RUC:	20103845328
Teléfono:	065-221256

RELACIÓN DE DIRECTORES

José Luis Alegría Méndez	Presidente
Roberto Carlos Power Villacorta	Vice-Presidente
Francisco García Rodríguez	Director
Denis Linares Cambero	Director
Ewer Rubio Vargas	Director
Néstor Ruiz Zegarra	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Edgar Berrocal Vargas	Gerente Central de Créditos
Oscar Mercado Alza	Gerente Central de Administración
Ricardo Augusto Velásquez Freitas	Gerente Central de Ahorros y Finanzas

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Municipalidad Provincial de Maynas	100.00%
------------------------------------	---------

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Maynas**:

<u>Instrumento</u>	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría C+
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA C: Suficiente fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una suficiente capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea de moderado a alto.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.